



VIG - MAN Cía.Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Afiliada a la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigación
y a la Confederación Latinoamericana de Seguridad



INFORME DE GERENCIA VIGMAN CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007

Quito, 10 de marzo del 2008

Señores Socios:

De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se pone a consideración de ustedes, señores socios, el Informe de Labores de la Gerencia, correspondiente al ejercicio 2007, para que sea analizado y emitan un criterio amplio y objetivo en la Junta General Universal de Socios que se realizará el día miércoles 26 de marzo del año 2008.

Se anexan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2007, con la debida oportunidad, para que sean revisados por ustedes para con conocimiento discutir al respecto en la Junta General de Socios.

Realizando un breve análisis a los estados financieros entregados, se observa: los ingresos ascienden a US\$ 275.837.98, y los egresos suman US\$ 268.683.30 lo que arroja un resultado positivo neto de US\$ 7.154.68. Realizando el comparativo con el año 2006 se determina un decrecimiento del 53% en los resultados, reflejándose éste en los ingresos por servicio de guardianía, esto se debe al retiro de algunas empresas que fundamentadas en la ley de tercerización de servicios complementarios creada a mediados del 2007 prefirieron mantener guardias propios, pero en lo referente a arrendamientos y al inicio de operaciones del servicio de monitoreo electrónico existe: en el primer caso un valor similar al año 2006 y en monitoreo podemos informar que VIGMAN Cía. Ltda., ingresa al mercado con buenas perspectivas, ya que al cierre del ejercicio podemos contabilizar 83 clientes.

En los egresos el valor más alto se ubica en sueldos y salarios, esto se debe a que para mantener buen personal, los sueldos deben estar acordes a su trabajo y de esta manera mantener en la empresa empleados capacitados para esta actividad; además se incrementa personal para atender la consola y supervisión del servicio de monitoreo.



VIG - MAN Cía.Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA



Afiliada a la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigación
y a la Confederación Latinoamericana de Seguridad



En lo referente a cuentas por cobrar clientes, debo informar a los señores socios que a pesar del juicio aún no se logra recuperar la cuenta que mantiene saldo alto, pero al no tener resultados positivos, se cree conveniente un cambio de abogado a fin de cobrar esta deuda. Según informe del nuevo abogado se aspira a que en el transcurso del año 2008 se finiquite con éxito el juicio que se mantiene.

En lo concerniente al sistema de monitoreo y seguridad electrónica, se informa a los señores socios que durante el año 2008 se planifica realizar una campaña publicitaria, la misma que permitirá dar a conocer el nuevo servicio y de esta manera incrementar clientes para este rubro.

Como conocen los señores socios, el Ministerio del Trabajo emitió un Acuerdo Ministerial, en el que se clasifica a las empresas de guardianía dentro de un segmento denominado "tercerizadoras de servicios complementarios", disponiéndose que todas las empresas presenten en ese Ministerio la documentación pertinente para proceder a calificarlas como tales; VIGMAN recibe esa calificación oportunamente, pero se obliga a reformar su objeto social, asunto que se realizará en el transcurso del primer trimestre del año 2008, ya que debe entregar la documentación actualizada al Ministerio de Defensa para el trámite de renovación del permiso de tenencia de armas.

Como ya es usual, anualmente los guardias deben presentar un examen ante las autoridades del Ministerio de Defensa y Policía para controlar la idoneidad y personalidad del guardia, y así calificarlos como personas idóneas para ejecutar esta clase de trabajo y de esta manera la empresa cuente con personal capacitado y calificado para realizar su función con eficiencia.

Hasta la presente fecha, las relaciones obrero-patronales han sido buenas, comunicando a los señores socios que no existen problemas laborales sino que se trabaja en un ambiente amistoso y confiable.

La empresa continúa siendo miembro de ANESI, Cámara de Comercio, instituciones que nos envían periódicamente información e invitaciones a seminarios relacionados con nuestra actividad.



VIG - MAN Cía.Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA



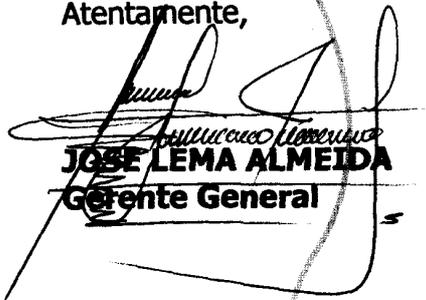
Afiliada a la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigación
y a la Confederación Latinoamericana de Seguridad



Como Gerente General de la empresa manifiesto mi agradecimiento a los señores socios, quienes han apoyado las actividades y decisiones tomadas para el buen desenvolvimiento de la empresa, igualmente al personal administrativo y operativo, quienes realizan su trabajo con eficiencia y entrega.

Se aspira que el año 2008, se presenten mejores oportunidades de servicios, pero como Gerente General, pondré a consideración de ustedes cualquier proyecto que beneficie a la compañía y otorgue réditos a ustedes señores socios.

Atentamente,


JOSE LEMA ALMEIDA
Gerente General

